

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **10:00** horas del día **05 de marzo de dos mil veinticinco**, en la Sala de Rectores de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1 Colonia Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **presentación y apertura** del procedimiento **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número UTEZ-IE-001-2025, referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025**, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento), así como a los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, de conformidad con el oficio UTEZ/REC/125/2025, de fecha 25 de febrero de 2025, suscrito por la Mtra. Gabriela Navarro Macías, en su carácter de Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos es presidido por el **Mtro. Angel Estrada Arteaga**, Secretario Académico, quien es asistido por la **C.P. Yaniré Quiroz Salgado**, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, así como servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Haciéndose constar que asisten al presente acto representantes de la Contraloría, Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración (DGCOBS), Consejería Jurídica y Secretaría de Hacienda.

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

Asimismo, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025
Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025

1. **SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S.A. DE C.V.**, representada por C. Yosemite Paola García Escamilla.
2. **INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, representada por C. José Luis Maldonado de Jesús.
3. **GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**, representada por C. Oscar Jaziel López.
4. **C. MARIBEL FLORES HUITRÓN**, representada por C. Hugo Millán Montero.

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S.A. DE C.V.		INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.		GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.		MARIBEL FLORES HUITRÓN	
			Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante	Punto 14.1.	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2								
2	Propuesta Técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las Bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formatos PDF (debidamente firmado) y WORD. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
3	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio a contratar, cuenta por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	Inciso B)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
4	Carta compromiso en papel membretado del concursante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia a los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley , asimismo que no existe controversia judicial vigente en contra de la Universidad Tecnológica Emiliano	Inciso C)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

	Zapata del Estado de Morelos y/o del Poder Ejecutivo.									
5	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley, en papel membretado del concursante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito	Inciso D)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
6	Carta compromiso en papel membretado del concursante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el concursante adjudicado de la partida única asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	Inciso E)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
7	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional.	Inciso F)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
8	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el Anexo 1 (Anexo técnico) y al numeral 12.1 y 12.2 de las bases de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso G)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
9	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna del servicio que integre su propuesta conforme al punto 10.1 de las bases y dentro del plazo establecido en el punto 11.2, así como en el Anexo 1 (Anexo técnico) .	Inciso H)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
10	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo	Inciso I)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

	protesta de decir verdad que conoce la Ley y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional.									
11	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Inciso J)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
12	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	Inciso K)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
13	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una concursante que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso L)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
14	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal del concursante y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes .	Inciso M)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
15	Carta en papel membretado del concursante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional, debiendo anexar Constancia de situación fiscal vigente (no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura	Inciso N)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

	de proposiciones); documento comprobatorio para la elaboración del contrato correspondiente								
16	Presentar certificado de manifiesto de particulares y manifiesto de vínculos con los servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <u>el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga:</u> https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones)	Inciso O)	✓	---	✓	---	✓	---	✓
17	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que se compromete a que, en caso de ser el concursante adjudicado, será el único responsable del personal, por lo que, a la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, se le deslinda de toda responsabilidad económica y laboral con los empleados que trabajan para el concursante Asimismo, que el personal que asigne para atender este servicio deberá contar con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo; obligándose a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo Técnico) en su numeral 1.12. En caso de resultar adjudicado deberá entregar al Administrador del Contrato la siguiente documentación: EMA (Emisión Mensual Anticipada): mensualmente; EBA (Emisión Bimestral Anticipada): bimestralmente. Ambos de la descarga del portal del IDSE (IMSS desde su casa) de cada concursante (Solo se acepta el que genera el IMSS). Asimismo, deberá entregar Constancias de Opinión de Cumplimiento Positiva de	Inciso P)	✓	---	✓	---	✓	---	✓

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025
Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025

	Obligaciones de seguridad social (IMSS), obtenida a través del portal de internet del IMSS (mensual) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (bimestral), lo anterior de forma escrita en papel membretado									
18	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado en relación a las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	Inciso Q)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
19	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano de Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento Positiva del IMSS, esta deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento Positiva del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Inciso R)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
20	Presentar copia del Registro de Personas Físicas o Morales que prestan Servicios Especializados o Ejecuten Obras Especializadas, el cual deberá estar vigente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo (REPSE)	Inciso S)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
21	Se deberán entregar fotografías del uniforme del personal (de acuerdo al numeral 1.5, lo	Inciso T)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

	anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo técnico) .									
22	Carta en papel membretado de la empresa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cumplirá con las siguientes normas oficiales: NOM-017-STPS-2008. Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo. NOM-030-STPS-2009.- Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.	Inciso U)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
23	Carta compromiso en papel membretado en la que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el invitado adjudicado cuenta con la capacidad de personal y experiencia comprobable, lo cual deberá de acreditar mediante la presentación en copia, de un contrato de prestación de servicio de limpieza celebrado con el sector público o privado, firmado por el representante legal con al menos 10 meses continuos, con fecha de expedición no mayor a 8 años. Lo anterior para dar cumplimiento al numeral 1.11 del Anexo Técnico.	Inciso V)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
24	Carta en papel membretado del concursante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso W)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
25	Carta en papel membretado del invitado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el supervisor solicitado en el Anexo técnico	Inciso X)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025
Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones
de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ),
con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de
marzo al 31 de diciembre del año 2025

	(Anexo 1) contará con un mínimo de estudios de nivel primaria.									
26	Carta en papel membretado donde manifieste el concursante, que anexa el formato para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 51 Fracción X, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos para la identificación de un posible conflicto de interés	Inciso Y)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
27	Documentos que deberán contener las proposiciones y modelos escritos	Anexo 4	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
28	Propuesta económica del servicio que oferta	Punto 17	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario	Total, por la cantidad de elementos	Total, por 255 días
					B X A	C X 255
1	Operario	Operarios	24	\$ 450.00	\$ 10,800.00	\$ 2,754,000.00
	Supervisor 12 X 12 horas	Operarios	1	\$ 744.92	\$ 744.92	\$ 189,954.60
					SUBTOTAL	\$ 2,943,954.60
					IVA	\$ 471,032.74
					TOTAL	\$ 3,414,987.34

IMPORTE CON LETRA (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario diario	Total por la cantidad de elementos	TOTAL DE DÍAS LABORALES C x
					A x B	255
UNICA	OPERARIO DE LIMPIEZA	SERVICIO	24	\$ 415.00	\$ 9,960.00	\$ 2,539,800.00
UNICA	SUPERVISOR LIMPIEZA	SERVICIO	1	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 114,750.00
*SERVICIO COMPRENDIDO DEL 10 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. **SERVICIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL ANEXO TÉCNICO.					SUBTOTAL	\$ 2,654,550.00
					IVA	\$ 424,728.00
TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100M.N.					TOTAL	\$ 3,079,278.00

IMPORTE CON LETRA (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

GRUPO PULIZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario diario	Total por la cantidad de elementos de limpieza BxA	Total por 255 días Cx255
Única	Operario	Operarios	24	\$410.00	\$9,840.00	\$2,509,200.00
	Supervisor 12x12 horas	Operarios	1	\$430.00	\$430.00	\$109,650.00
SUBTOTAL						\$2,618,850.00
I.V.A.						\$419,016.00
TOTAL						\$3,037,866.00

IMPORTE CON LETRA (TRES MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N)

PERSONA FÍSICA MARIBEL FLORES HUITRÓN

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario diario	Total por la cantidad de elementos	Total por 255 días
					BXA	CX 255
1	Operario	Operarios	24	\$414.00	\$9,936.00	\$2,533,680.00
	Supervisor 12 X 12 horas	Operarios	1	\$431.00	\$431.00	\$109,905.00
SUBTOTAL						\$2,643,585.00
IVA						\$422,973.60
TOTAL						\$3,066,558.60

IMPORTE CON LETRA (TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N)

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción III y IV de la Ley, las proposiciones se recibieron para su posterior análisis cualitativo y con base en ella emitirá el fallo correspondiente. La convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la invitación, dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una vez..." por lo que con fundamento en las líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación **el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer en la junta publica el día 07 de marzo del presente año, a las 10:00 horas, en la Sala de Rectores**, del edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1, Colonia Palo Escrito en Emiliano Zapata, Morelos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con el artículo 42 fracción I de la Ley y 38 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes copia de esta Acta en la misma página donde se encuentran publicadas las Bases de invitación en la página de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, en la siguiente liga: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>, por un

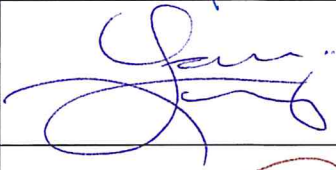
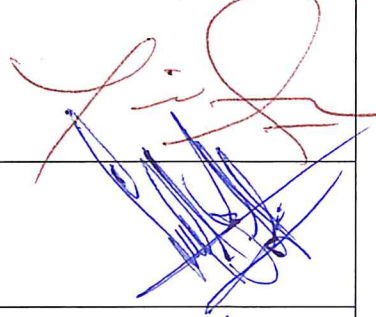
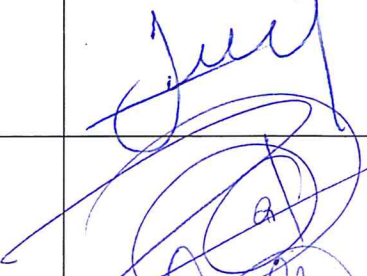
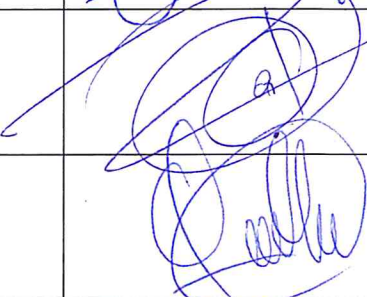
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta misma que consta de 12 fojas, y no habiendo más que hacer constar, siendo las **11:40** horas del **05 de marzo de 2025** se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. ÁNGEL ESTRADA ARTEAGA SECRETARIO ACADÉMICO	
C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
C.P. LAURA LETICIA GUAL YAÑEZ COMISARIA PÚBLICA DE LA UTEZ	
LIC. JOSÉ JUAN MONTELONGO GUTIÉRREZ CONSEJERÍA JURÍDICA	
C.P. ROSA BAHENA JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DE GASTO FEDERALIZADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO COORDINADOR DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

NÚMERO UTEZ-IE-001-2025

Referente a la Contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ), con una duración de 255 días, dentro del periodo comprendido del 10 de marzo al 31 de diciembre del año 2025

LIC. JAVIER OMAR ESCOBEDO PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
MTRA. VIRIDIANA HEREDIA MÉNDEZ JEFA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y APOYO AL CONTROL INTERNO	

POR LOS INVITADOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA S.A. DE C.V.	Yosemite Paola García Escamilla	
INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	José Luis Maldonado de Jesús	
GRUPO PULZIA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	Oscar Jaziel López.	
PERSONA FÍSICA MARIBEL FLORES HUITRÓN.	Hugo Millán Montero	

----- FIN DEL ACTA -----